



COMUNICADO N° 002-2020

Se hace de conocimiento a los interesados y público en general que, por un error involuntario, se produjo un error material al considerar al postulante Juan Carlos Povis Rodriguez en el Concurso Público de Prácticas N° 001-2020, siendo la correcta la convocatoria al Concurso Público de Prácticas N° 003 2020, de acuerdo a como obra el expediente ingresado por mesa de partes.

En este sentido se detallan los siguientes resultados:

RESULTADOS PRELIMINARES DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS **CONCURSO PÚBLICO PRÁCTICANTE N° 003-2020-MINEM**

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN INGENIERÍA DE MINAS Y/O INGENIERÍA EN GESTIÓN MINERA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD MINERA

LISTA DE POSTULANTES QUE CALIFICAN A LA EVALUACIÓN DE HABILIDADES:

N°	POSTULANTES	RESULTADOS
1	POVIS RODRIGUEZ JUAN CARLOS	NO CUMPLE



San Borja, 03 de febrero del 2020

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS